



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/52/168  
S/1997/429  
3 de junio de 1997  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: ÁRABE

ASAMBLEA GENERAL  
Quincuagésimo segundo período de sesiones  
Temas 37, 53 y 148 de la lista preliminar\*  
LA SITUACIÓN EN EL ORIENTE MEDIO  
CONSECUENCIAS DE LA OCUPACIÓN DE KUWAIT  
POR EL IRAQ Y DE LA AGRESIÓN IRAQUÍ  
CONTRA KUWAIT  
DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL  
DERECHO INTERNACIONAL

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Quincuagésimo segundo año

Carta de fecha 2 de junio de 1997 dirigida al Secretario General por  
el Representante Permanente de Qatar ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunto el texto de un comunicado de prensa dado por el Consejo de Ministros del Consejo de Cooperación del Golfo en su 63º período de sesiones, celebrado en Riad el 31 de mayo de 1997, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Jeque Hamd ibn Yasim ibn Yabar Al Thani, Ministro de Relaciones Exteriores de Qatar.

Agradecería a Vuestra Excelencia que hiciera distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 37, 53 y 148 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nasser Bin Hamad AL-KHALIFA  
Embajador  
Representante Permanente

---

\* A/52/50.

ANEXO

Comunicado de prensa dado el 31 de mayo de 1997 por los Ministros  
de Relaciones Exteriores de los Estados del Golfo Árabe

El Consejo de Ministros del Consejo de Cooperación del Golfo celebró su 63º período ordinario de sesiones el sábado 31 de mayo de 1997 en la sede de su Secretaría en Riad, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Jeque Hamd Ibn Yasim Ibn Yabar Al Thani, Ministro de Relaciones Exteriores de Qatar, con la asistencia de los siguientes dignatarios:

- Excmo. Sr. Rashid Ibn Abdullah An-Na'imi, Ministro de Relaciones Exteriores de los Emiratos Árabes Unidos;
- Excmo. Sr. Jeque Mohammad Ibn Mubarak Al Jalifa, Ministro de Relaciones Exteriores de Bahrein;
- Su Alteza Real, el Príncipe Sa'ud al-Faysal, Ministro de Relaciones Exteriores de Arabia Saudita;
- Excmo. Sr. Yousef bin Alawi Bin Abdullah, Ministro de Estado de Relaciones Exteriores de la Sultanía de Omán; y
- Excmo. Sr. Abd al-Aziz Dajil al-Dajil, Ministro de Estado para Asuntos del Gabinete de Kuwait.

También asistió el Excmo. Sr. Jeque Yamil Ibrahim al-Haýilan, Secretario General del Consejo de Cooperación del Golfo.

El Consejo de Ministros examinó los acontecimientos que se habían producido en el proceso de cooperación y la situación en materia de política y seguridad, así como diversas cuestiones regionales e internacionales que se habían planteado desde la celebración de su 62º período de sesiones en marzo de 1997.

Cumplimiento por parte del Iraq de las resoluciones del Consejo de Seguridad que guardan relación con su agresión contra Kuwait

El Consejo de Ministros examinó los acontecimientos relacionados con el cumplimiento por parte del Iraq de las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la agresión del Iraq contra Kuwait. Reafirmó que estaba firme y absolutamente convencido de que el Iraq tenía la obligación de cumplir todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular las relativas a la liberación de los presos y detenidos kuwaitíes y de otros Estados, de cooperar plenamente con la Comisión Especial en su investigación de las armas de destrucción en masa del Iraq, de restituir todas las propiedades públicas y privadas a Kuwait, de continuar respetando plenamente el mecanismo de indemnización y de abstenerse de todo acto hostil o de provocación contra Kuwait y los Estados vecinos, de conformidad con la resolución 949 (1994) del Consejo de Seguridad.

El Consejo expresó su satisfacción ante el mejoramiento de las condiciones de vida y de salud del pueblo hermano del Iraq y ante el alivio de sus

sufrimientos derivado de la aplicación de la resolución 986 (1995) del Consejo de Seguridad ("petróleo a cambio de alimentos").

El Consejo de Ministros reafirmó la voluntad de sus Estados miembros de continuar brindando un apoyo absoluto a la labor de descubrir las armas de destrucción en masa del Iraq por parte de la Comisión Especial de las Naciones Unidas, e instó a la comunidad internacional a hacer lo mismo. Expresó su agradecimiento por la excelente labor del Sr. Rolf Ekéus mientras ocupó la presidencia de la Comisión y dio la bienvenida al Sr. Butler, su sustituto en el cargo de Presidente, al tiempo que hizo votos por el éxito de su cometido.

#### Incurción en territorio del Iraq por fuerzas de Turquía

De conformidad con las posiciones adoptadas por los Estados miembros del Consejo, basadas en la obligación de preservar la independencia, la soberanía, la unidad territorial y la integridad del Iraq, el Consejo expresó su profunda inquietud respecto de las recientes operaciones militares de Turquía y sus incursiones en el Iraq septentrional, las repercusiones de esos sucesos para la seguridad y la estabilidad en la región y la amenaza que suponían para la paz y la seguridad internacionales. El Consejo de Ministros instó al Gobierno de Turquía a que retirara sus fuerzas a una posición situada fuera de las fronteras internacionales del Iraq y a que se abstuviera de intervenir en los asuntos internos de ese país.

#### La cuestión de la ocupación de las tres islas pertenecientes a los Emiratos Árabes Unidos y las relaciones con la República Islámica del Irán

a) La cuestión de la ocupación de las tres islas pertenecientes a los Emiratos Árabes Unidos

El Consejo de Ministros pasó revista a los acontecimientos relativos a la ocupación de Tanb Mayor, Tanb Menor y Abu Musa, tres islas pertenecientes a los Emiratos Árabes Unidos. El Consejo tomó nota de que el Gobierno del Irán había seguido aplicando medidas encaminadas a consolidar la ocupación de las tres islas, llevando al extremo la política de utilizar la fuerza para imponer el statu quo. Ello había puesto de manifiesto su determinación de perseverar en medidas injustificadas y provocadoras. El Consejo reiteró que lamentaba profundamente que la República Islámica del Irán siguiera negándose a responder a las reiteradas, sinceras y serias invitaciones para encontrar una solución a esa cuestión por medios pacíficos que le había hecho los Emiratos Árabes Unidos y las organizaciones y los grupos regionales e internacionales. El Consejo de Ministros expresó su rechazo a las medidas adoptadas por el Irán en las islas pertenecientes a los Emiratos Árabes Unidos y su permanente preocupación por las consecuencias que pudieran derivarse del extremismo del Gobierno del Irán en la utilización de la política del uso de la fuerza para imponer el statu quo en las tres islas de Tanb Mayor, Tanb Menor y Abu Musa, en violación de la soberanía de los Emiratos Árabes Unidos y con menoscabo de los derechos de estos últimos en esas islas. De esa manera se ponían en peligro la paz y la seguridad de la región y se conculcaban los principios y preceptos del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas y de la Organización de la Conferencia Islámica y los principios de buena vecindad y de soberanía e integridad territorial de los Estados de la región.

El Consejo reafirmó la soberanía de los Emiratos Árabes Unidos sobre las tres islas de Tanb Mayor, Tanb Menor y Abu Musa y su total apoyo a las medidas de paz que se estaban adoptando para recuperar la soberanía sobre esas islas. El Consejo reiteró su llamamiento al Gobierno del Irán para que pusiera fin a la ocupación de las tres islas y a su política de utilización de la fuerza para imponer el statu quo, que suspendiera la construcción de todas las instalaciones iraníes en las islas encaminadas a alterar la estructura demográfica y retirara las instalaciones existentes, anulara todas las decisiones unilaterales ya impuestas sobre las tres islas y empleara medios pacíficos para resolver el conflicto sobre ellas de conformidad con los principios y las normas del derecho internacional, entre los cuales se debería incluir su aceptación de que la cuestión se llevara a la instancia de la Corte Internacional de Justicia.

b) Relaciones con el Irán

El Consejo de Ministros examinó los acontecimientos recientes en las relaciones con la República Islámica del Irán. Con fundamento en su firme posición de que deseaba mantener relaciones estables con el Irán, en un régimen de buena vecindad, respeto mutuo y no injerencia en los asuntos internos, y a la luz de los resultados de las elecciones presidenciales en el Irán, el Consejo expresó su esperanza de que el futuro cercano fuera propicio para las relaciones entre los Estados miembros del Consejo y el Irán y dijo que confiaba en que la República Islámica del Irán adoptaría medidas concretas y adecuadas en pro del fortalecimiento de la confianza y el establecimiento de relaciones entre las dos partes, que permitieran lograr condiciones de seguridad, estabilidad, bienestar y prosperidad a los pueblos de la región.

El proceso de paz en el Oriente Medio

El Consejo de Ministros observó con suma preocupación el continuo estancamiento y deterioro del proceso de paz en el Oriente Medio y el peligro cada vez mayor de su inminente interrupción de resultados de las políticas arbitrarias y las prácticas de provocación del Gobierno de Israel, que insistía en construir nuevos asentamientos en Jerusalén, ampliar los asentamientos en los territorios árabes ocupados y renegar de sus compromisos relativos a la aplicación de los acuerdos firmados con la Autoridad Palestina. Sobre la base de su posición firme y bien conocida, el Consejo de Ministros reafirmó su condena de las políticas irresponsables y prácticas ilegales del Gobierno de Israel y afirmó que, a fin de lograr una paz justa, duradera y amplia entre los árabes e Israel, Israel se debía adherir al espíritu y a la letra de todos los acuerdos firmados y aceptar como plenamente obligatorios la autoridad del mecanismo de paz de Madrid, el principio de tierra por paz y la aplicación de las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) y 425 (1978) del Consejo de Seguridad, para asegurar la restauración de los legítimos derechos del pueblo palestino, permitir al pueblo palestino ejercer todos sus derechos nacionales, incluso el derecho al establecimiento de un Estado independiente en su propio territorio, con Jerusalén como capital, y garantizar la retirada total de Israel de los territorios ocupados del Golán Árabe Sirio, el Líbano meridional y Bekaa occidental.

El Consejo reiteró su llamamiento al Gobierno de los Estados Unidos de América para que realizara más esfuerzos y actuara con una diligencia que

reflejara su firme compromiso al logro de una paz justa y amplia en la región, manteniendo así su papel de patrocinador del proceso de paz en el Oriente Medio de conformidad con los fundamentos, los principios y las garantías convenidos en la Conferencia de Paz de Madrid sobre el Oriente Medio y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

El Consejo expresó también su agradecimiento por las actividades desplegadas por la República Árabe de Egipto a fin de preservar el proceso de paz y de reanudar las negociaciones entre Palestina e Israel, al igual que los esfuerzos de la Unión Europea y su plan de paz de 10 puntos encaminado a hacer avanzar el proceso de paz para que saliera del estancamiento y la crisis aguda que estaba sufriendo.

El Consejo también afirmó la necesidad de que Israel se adhiriera al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y de que pusiera todas sus instalaciones nucleares bajo el régimen de inspección internacional del Organismo Internacional de Energía Atómica.

#### Progresos logrados en los trabajos conjuntos

El Consejo de Ministros examinó las decisiones y recomendaciones formuladas por la Comisión de Cooperación Financiera y Económica, la Comisión de Ministros de Comunicaciones, la Comisión de Ministros de Medio Ambiente y la Comisión de Ministros de la Juventud y el Deporte, al igual que las conclusiones de la reunión del Consejo Supremo en relación con el seguimiento de las resoluciones sobre defensa conjunta y cooperación militar encaminadas a fortalecer la cooperación entre los Estados miembros del Consejo y aprobó las recomendaciones y resoluciones necesarias.

-----